

# Imágenes en bytes

por **Alfredo Alfonso**

## Resumen

Este trabajo parte de la premisa que el espacio público configurado a partir de la recuperación del régimen político constitucional argentino en 1983 está tensionado por la emergencia de nuevas representaciones y prácticas. En este proceso la representación cobra una inédita centralidad. Nuestros objetivos particulares sobre *Canal 7* se concentraron en abordar su propuesta de emisión, analizando la dimensión del género informativo, desde los noticieros central e internacional, en el contexto de sustitución tecnológica del modelo analógico al digital.

## Palabras clave

Información – medios públicos – televisión – digitalización – noticieros

## Abstract

*This written work reports of the premise that the public space formed from the recovery of the constitutional political Argentine regime in 1983 is tensed by the emergency of new representations and practices. In this process the representations receives an unpublished centrality. Our particular aims on Channel 7 were centered in approaching its offer of emission, analyzing the dimension of the informative genre, from the newscasters central and international, in the context of technological substitution of the analogical model to the foxglove.*

## Keywords

Information – public mass-media – television digitalization – newscasters

Desde sus orígenes la televisión argentina estuvo vinculada con las políticas gubernamentales. El primer gobierno de Juan Domingo Perón estableció una política sistemática de fomento y ampliación de la joven tecnología desde una concepción centralista. Desde entonces el concepto de televisión pública alcanzó diversos niveles de debate y resignificación, encontrando propuestas diversas desde la sociedad civil.

Desde esta perspectiva se asume que comprender la televisión pública en el presente, es entender su articulación desde las transformaciones del sentido de lo comunicacional y educativo, en donde se producen diversas estrategias de la representaciones culturales, más cercanas a la expresión que a los contenidos y más vinculadas con el concepto de ciudadanía que con el de ilustración. **Uno de los valores de la televisión reside en que los descentramientos de la mirada y sus lecturas oblicuas habilitan la búsqueda del encuentro.** Desde estas ideas, la definición de televisión pública propone un medio para hacer o crear cultura, porque se trata de un escenario privilegiado en el que se

**Alfredo Alfonso**  
aalfonso@unq.edu.ar

Docente e investigador, Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional de Quilmes.

► *El presente artículo fue elaborado con anterioridad a la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.*

expresan las transformaciones de las percepciones e identidades de la mayoría.

Durante sus casi sesenta años de desarrollo, *Canal 7* nunca había asumido la concepción de “televisión pública” como lo hace el slogan de su propuesta comunicacional actual. De allí la importancia de analizar cuál es la dimensión del concepto de televisión pública que asumen las autoridades del canal, en el marco de la definición de la adopción de una norma de televisión digital, desde sus producciones informativas, particularmente los noticieros internacional y nocturno. Desde esta propuesta, lo que se intenta es comprender el proyecto del *Canal 7* sobre televisión pública entendiendo inicialmente la necesidad de pensar en una televisión actual, con la producción de contenidos que asuman la sensibilidad compleja del presente y sus narraciones.

### La televisión digital en el umbral

La presencia de un proceso hiperdinámico del sector convergente de lo que se denomina el *triple play*, es decir, Internet, telefonía y televisión por un único soporte, significa la modificación sustancial de la posibilidad de multiplicación de canales de aire, de cable, radios y otros muchos servicios añadidos a la digitalización. Esto permite pensar en la posibilidad de que, por ejemplo en un lustro, cada usuario pueda organizar su consumo audiovisual (programación televisiva, *films* y videos 3D) tanto para su hogar como para su celular.

Además, el sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ya aporta el 7,3% del PBI mundial, siendo Asia el continente con mayor crecimiento en donde aporta

el 8,8% de la economía. En la Unión Europea su uso concentra el 26% de la investigación, el 20% de la inversión de las empresas y casi el 50% del aumento total de la productividad.

Por el volumen que adquiere es necesario referir otros contextos, para conocer las características tecnológicas de las opciones y el modo de intervención estatal en países que habitualmente son referencia mediática para distintos temas, en donde estructuras y contenidos son contemplados por los marcos regulatorios.

### La experiencia en Estados Unidos, Japón, Reino Unido y España

Estados Unidos apagó sus transmisores analógicos de alta potencia (canales principales) el 12 de julio de 2009; es decir, a poco más de diez años del inicio formal de las transmisiones digitales, las impuso en todo el territorio. En la actualidad funcionan 1625 estaciones de televisión digital de aire que cubren prácticamente el 100% de los hogares con televisión. El 92% acceden a cinco o más señales de televisión digital y el 84%, a ocho o más. Se han vendido 60 millones de televisores y 35 millones de decodificadores.

Japón creó el sistema satelital de televisión digital denominado ISDB. El Ministerio Nacional de Administración Pública, Asuntos Internos, Correos y Telecomunicaciones visita las casas en la medida que van siendo conectadas al sistema para ajustar los televisores e instalar nuevas antenas. Para otorgar licencias de operadoras digitales exigen también que las empresas demuestren capacidad para transmitir simultáneamente productos analógicos idénticos a los digitales durante dos tercios

de la permanencia diaria al aire. Es decir, deben generar al menos el 50% de contenidos en alta definición, producir al menos el 10% de programas educativos y el 20% de contenidos culturales y exhibir el máximo de opciones para enfermos con sida y personas con discapacidad visual o auditiva, como subtítulos o comentarios a modo de síntesis de argumentos.

El Reino Unido posee emisiones digitales terrestres y por satélite, que reúnen el 41% de suscriptores. Por decisión gubernamental, a los cinco canales de aire (*BBC1*, *BBC2*, *ITV*, canales 4 y 5) se puede acceder gratuitamente. Los suscriptores deben pagar por canales que se agregan a esa base.

En España, el Consejo Audiovisual de Catalunya fue el primero en comenzar sus actividades en todo el territorio del Estado español. Data de 2000 y ha sido la referencia para la creación de los Consejos Audiovisuales de Navarra y Andalucía.

Estos Consejos son elegidos entera o mayoritariamente por su Parlamento autonómico, en forma de organismo con personalidad jurídica, con autonomía funcional y orgánica y con presupuesto propio, investido como autoridad comunicativa independiente, y siendo competentes sobre las emisiones específicas para la Comunidad Autónoma, es decir, sobre las radiotelevisoras públicas propias, las privadas que habilite y aquellas programaciones generales de televisión de ámbito estatal que se emitan específicamente. Tienen poder sancionatorio ante la violación de lo que reestablece sobre contenidos y horarios de protección. Particularmente, deben asegurar el cumplimiento de la normativa reguladora del audiovisual, en particular de los principios del pluralismo político, social, religioso, cultural y de pensamiento; pluralismo lingüísti-

co, el cumplimiento de la legislación sobre protección de los niños y los adolescentes, el cumplimiento de la legislación sobre publicidad y garantizar el cumplimiento de las misiones de servicio público asignadas a los medios públicos.

### **La experiencia en América Latina**

Siete países latinoamericanos decidieron el estándar a utilizar. México, en 2004 (ATSC); Brasil, en 2006 (ISDB-T con modificaciones); Honduras (ATSC) y Uruguay (DVB-T/H), en 2007; Colombia (DVB-T/H), en 2008 y Argentina y Chile, (ambos ISDB-T con las modificaciones brasileñas), en 2009. Los siete países tienen servicios comerciales funcionando.

#### **México y Brasil**

El 2 de julio de 2004, el gobierno de México anunció que había adoptado la Norma ATSC (estadounidense) de Televisión Digital para la transmisión de televisión digital terrestre. Este proceso culminará con el apagón analógico en 2021.

El listado de "autorizaciones de canales adicionales" para la televisión digital terrestre, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2006, refiere que hay 35 canales en esa condición, aunque no se precisa si están en operación o en proceso de instalación. De esos 35 canales "espejo", 16 son de *TV Azteca*, 16 de *Televisa* y tres de otras empresas. Ninguna emisora permitida del país (cultural, estatal o universitaria) transmite aún con tecnología digital.

En Brasil, desde el 29 de junio de 2006, se adoptó el Sistema Brasileño de Televisión Digital (ISDB-T) una versión modificada del sistema

japonés, que se pondrá en ejecución completamente antes de 2016. La norma japonesa, que destaca por ofrecer la alta definición, también permite el *multicasting*, con hasta ocho señales estándar, respondiendo de esta forma al interés de televisoras locales.

Junto con la elección de la norma, el gobierno creó un Foro del Sistema Brasileño de la Televisión Digital Terrestre, con el objeto de desarrollar políticas referentes a las innovaciones tecnológicas, el desarrollo y la implantación del sistema. Este Foro está integrado por representantes de las áreas de radiodifusión, industria y de la comunidad científica y tecnológica.

#### **Honduras, Uruguay y Colombia**

El país centroamericano eligió la norma ATSC para la televisión digital. La decisión fue tomada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) el 16 de enero de 2007.

En agosto de 2007 el gobierno uruguayo decidió comenzar a recorrer el camino de la TV digital, y decidió hacerlo aprobando la norma europea DVB. El sistema europeo fue elegido por 100 países, mientras que por el estadounidense optaron cinco naciones y por el japonés, dos. En principio, la decisión significa la elección de una norma que establece un estándar para la futura televisión abierta digital y no incluye, por el momento, otros aspectos como la regulación, la agenda de trabajo, el apagón analógico y aspectos técnicos, políticos o de mercado.

En Colombia la definición por la elección de la norma fue anunciada el 28 de agosto de 2008. El Ministerio de Comunicaciones y la Comisión Nacional de Televisión (CNTV)

decidieron adoptar la norma europea luego de descartar los otros tres sistemas y de debatir en Foros de TV digital distintas ciudades del país, para explicar los cambios que se producen con su implementación.

#### **Argentina**

Recientemente Argentina y Chile anunciaron la adopción a la norma japonesa con las modificaciones propuestas por Brasil. En el caso argentino, años después de haber suspendido la aplicación del decreto de 1998 suscripto por el entonces presidente Carlos Menem en el que se adhería a la norma estadounidense ATSC.

Esta instancia de definición es una buena oportunidad para aprovechar las experiencias desarrolladas en otros países en materia de regulación y aplicación.

En este sentido será fundamental la decisión que se tomará en la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Se deberá tener en cuenta, en materia de radio y televisión, la digitalización de sus sistemas de gestión, almacenamiento, producción y transmisión de sus contenidos. Además, la garantía de recursos para la digitalización, la capacitación de sus empleados, la preservación y digitalización de sus archivos audiovisuales, el desarrollo de una nueva oferta para alimentar los nuevos canales y la posibilidad de obtener recursos por la prestación de servicios adicionales de telecomunicaciones. Y deberá, también, controlar la responsabilidad social de las productoras audiovisuales que se contraten.

En el caso de *Canal 7*, la gestión que encabezó Rosario Lufrano como directora ejecutiva y que continúa Martín Bonavetti pudo desa-

rollar un sentido innovador y articulador de concepciones culturales diversas en pantalla. Se destacan las apuestas por los ciclos “200 años”, “Peter Capusotto y sus videos”, “Los cuentos de Fontanarrosa”; el nuevo diseño de los contenidos para el público infantil; un renovado interés por el cine nacional y de cinemateca; periodísticos como “Lo pasado pensado”, “Retrovisor”, de Felipe Pigna, o el noticiero de información internacional que se analiza a continuación.

### **Análisis de los informativos de Canal 7**

La democracia representativa es un sistema que se sustenta con mandatos de los ciudadanos a sus representantes legislativos y ejecutivos. Para poder ejercerlo, necesita que el Estado aporte estructuras informativas que posibiliten la actualización de esa intervención ciudadana.

La mediatización televisiva va adquiriendo una importancia cada vez más significativa en la construcción de un imaginario común, donde el salto exponencial en términos de audiencia refleja que se ha convertido en el principal referente para la gran mayoría de los ciudadanos. En este sentido, el estudio de la información que ofrecen los medios televisivos del corpus habilita un espacio en donde convergen aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

Para realizar este análisis hemos propuesto una muestra delimitada por los siguientes aspectos: se han seleccionado los noticieros de *Canal 7* que reúnen características disímiles por abarcar en su temática una dimensión generalista y otra internacional.

El propósito de este estudio es el de contribuir a la comprensión de los modos de intervención infor-

mativa que propone *Canal 7* en sus dos formatos: general e internacional, como correlato de visualización del compromiso asumido al ejercer su rol de informadores públicos en democracia.

#### **Canal 7**

*Canal 7* es una red televisiva del Estado argentino que debe cubrir íntegramente el territorio; inicialmente nace como la empresa privada Canal 7 de TV, pero es estatizada en 1953 y en 1978 se fusiona con la productora TC de programas televisivos a color, con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol organizado por la Argentina.

#### **El noticiero nocturno de las 21**

- Denominación: “Visión 7 Central”. Conducido por Pablo Vigna y Cecilia Laratro. Columnistas: Mariana Moyano (Medios); Adrián González (Economía); Pedro Brieger (Internacional), Pablo Tiburzi (Deportes); Alejo Álvarez Herrera (Espectáculos) y Rosario Lufrano (Especiales). La sección de meteorología es conducida por Nadia Zyncenko.
- Comienza con un plano general del piso, en el que se observan sus amplias dimensiones y los espacios para los conductores y los columnistas. El noticiero cuenta con un espacio con sillones y otro con una mesa y sillas, donde ocasionalmente se realizan entrevistas en vivo.
- Cada noticia es presentada con un título y una imagen referencial.
- El noticiero tiene tres interrupciones publicitarias. La primera es de una duración aproximada de tres minutos, mientras que las siguientes son de seis y cinco minutos, respectivamente.
- Cada columnista es presentado por la conductora –quien se toma

la atribución de hacerle preguntas– y una nota, que precede a la intervención del columnista, vinculada con su área temática.

- El noticiero finaliza con la sección “La tapa del día”, en la que se simula la tapa de un diario con la utilización de diseño de pantalla, donde se ubican las principales noticias de la jornada.

#### **El noticiero internacional**

- Denominación: “Visión 7 Internacional”. Conducido por Pedro Brieger, Hinde Pomenarić, Raúl Dellatorre y Alejandro Kasanzew. Lleva más de 100 emisiones consecutivas.
- Comienza con un plano general del piso, en el que se ven sus amplias dimensiones, la mesa donde se ubican tres de los conductores y una tarima que ocupa uno de los conductores, Alejandro Kasanzew, quien tiene un protagonismo marcadamente menor que los otros.
- El noticiero se inicia con Pedro Brieger –columnista de la sección internacional en el noticiero general– e Hinde Pomenarić, quienes enuncian los principales temas del día.
- El noticiero tiene tres interrupciones publicitarias. En todas ellas la duración es de cinco minutos, aproximadamente.
- Habitualmente se realizan entrevistas en piso a figuras públicas, intelectuales o periodistas especializados.
- El noticiero cuenta con la sección “Develemos la incógnita”, que consiste en ir presentando a lo largo del programa una figura, país o caso, como si fueran piezas de un rompecabezas, que van conformando un mosaico. Los espectadores cuentan con un número telefónico para participar.

Es de destacar que el acierto en la participación no implica la obtención de un premio, aunque es mencionado su nombre y ciudad de origen al final del programa.

### **Presentación de los resultados**

Los resultados serán organizados siguiendo dos patrones:

A. Resultado de cada noticiero de manera independiente y

B. Resultados de los cruces necesarios entre los noticieros del corpus.

### **Análisis desde la perspectiva cuantitativa**

Una vez visualizados los noticieros y registrados los datos, se procede a un estudio de la información relevada, analizándose para ello los siguientes datos:

1. Informaciones de los noticieros.
2. Relevamiento temático de las informaciones.
3. Relevamiento de las características de género de la información emitida.

### **1. Análisis de los resultados generales**

La cantidad de información promedio en el noticiero general 27 informaciones diarias, mientras que en el noticiero internacional, 9.

Los números indican que el canal estatal triplica la cantidad de informaciones que produce para el noticiero general con respecto al internacional. Esto evidencia que el tratamiento informativo del noticiero internacional se establece a partir de cuatro informes especiales densos, que reúnen mucha documentación; imágenes y estrategias

diversas de producción que incluyen infografía, placas y mapas con una duración aproximada de cinco minutos cada uno, mientras que en el noticiero general la información se produce en notas que no superan el minuto y medio.

### **2. Relevamiento temático de las informaciones**

El relevamiento temático se realizó valorando todos los temas que pueden referirse en una información.

Los noticieros evidencian puntos de concentración de información temática. En el caso del noticiero internacional, las temáticas que se destacan son de economía y política interna de países latinoamericanos y del denominado "tercer mundo", y de historia de organizaciones internacionales. En el noticiero general nocturno de *Canal 7* se visualizan más informaciones referidas a factores económicos, problemáticas sociales y política interna de la Argentina.

Sobre **política interna**, los indicadores señalan que de las informaciones que fueron emitidas por el noticiero nocturno, la temática es distribuida a lo largo del noticiero, con prioridad en el primer bloque, pero su tratamiento cotidiano es equivalente a la información internacional, que ocupa un lugar destacado en este informativo. En el caso del noticiero internacional, se preocupa por brindar información semanal sobre los hechos más destacados de América Latina. Aquí es importante señalar que este programa es emitido también por la cadena *Telesur*, que nuclea en términos informativos a los países latinoamericanos.

Sobre **economía**, la diferencia radica en que mientras en el noticiero general nocturno predominan

informaciones sobre conflictos con cámaras empresariales o críticas a las cifras del índice de precios, que son relevadas tanto por las crónicas como por el columnista especializado, en el noticiero internacional las informaciones se establecen sobre funcionamiento de los organismos multilaterales de crédito (FMI, BM, BID) o sobre características de las economías regionales: América Latina, Asia, África, etcétera.

Por último, otra característica del noticiero internacional es la articulación -en todos los temas- del informe especial con el comentario posterior en piso de los conductores, que también son especialistas temáticos o han preparado el tema de manera detallada. Debe señalarse también que el sentido de actualidad es el eje por donde se desplazan los informes, incorporando como condición sine qua non el contexto histórico y social, con los cruces de influencias y poderes que asocia.

### **3. Relevamiento de las características de género de la información emitida**

El tipo de género de información más utilizado en el noticiero general ha sido la crónica, mientras que en el internacional, el informe especial.

En menor medida, pero con una utilización valorada, ha estado la noticia. La reseña y la entrevista ocupan un escalón significativamente menor. En el caso del noticiero general se destaca de manera elocuente la presencia de columnistas en los informativos.

Los géneros informativos que requieren mayor producción o especialización, como el informe especial, son un punto a destacar en los noticieros seleccionados. Si bien el noticiero general lo usa en menor

medida, que su presencia supere una producción semanal lo destaca por sobre la media, mientras que para el internacional, es el principal recurso, lo que le ha valido distintos reconocimientos.

### **Análisis desde la perspectiva cualitativa**

El análisis de datos cualitativos sugiere una idea central, un proceso de correlaciones u otras formas de vinculación entre variables de interés. Si se recurre a un tratamiento estadístico de las observaciones efectuadas, se pasa a una u otras nociones que caracterizan el ensamble de estas observaciones. Antes de codificar, clasificar, organizar y reorganizar su material, se tienden a hacer resurgir los hechos aparentes. Este proceso de análisis es inductivo, porque se desprende de una estructura a partir de numerosas observaciones clasificadas y, al haber un proceso de consulta o de revisión de las teorías sobre el problema, se reinterpreta.

Desde esta perspectiva, se analizaron los siguientes datos:

1. Forma de la cobertura periodística de las informaciones.
2. Origen de las imágenes que se emiten en la información, tipo de audio utilizado y relevamiento de los recursos que pueden ilustrarla.
3. Forma de la intervención del reportero o locutor en la información.

### **Análisis de resultados**

Desde la perspectiva cualitativa, se distinguen algunos elementos diferenciales en la cobertura de los noticieros analizados. Las imágenes utilizadas se reiteran sistemáticamente. En el caso de reclamos sectoriales, se emiten imágenes de esas manifestaciones. La información que acompaña a estas imágenes tiene en la utili-

zación de la crónica al género periodístico predominante. Esto evidencia la superficialidad del tratamiento.

### **1. Forma de la cobertura periodística de las informaciones**

La cobertura periodística de las informaciones de política interna reúne el mayor grado de recursos periodísticos en el noticiero nocturno. Estos aportes se comprueban en la presentación ante cámara de la conductora del noticiero, la conexión en directo con enviados especiales al interior del país o con móviles en vivo desde distintos puntos de la Ciudad de Buenos Aires y el interés del canal por continuar con la temática varios días en función de las repercusiones que ha tenido.

En este espacio se desataca la importancia que se le otorga a la sección deportiva. La información está distribuida con dos o tres entradas en el noticiero y una noticia destacada que comienza con un diálogo con alto grado de coloquialidad entre la conductora y el columnista, sobreentendiendo que se trata de un espacio de relajación del programa.

Con respecto a la sección internacional del noticiero nocturno, su presencia es mayor que en el resto de los noticieros de los canales de aire. Su columnista, Pedro Brieger, elige una tapa del día de un diario latinoamericano y explica su selección. A veces, esa columna está acompañada por la presentación de un informe especial que, en muchos casos, ya ha sido emitido por el noticiero internacional.

### **2. Origen de las imágenes que se emiten en la información, tipo de audio utilizado y relevamiento de los recursos que pueden ilustrarla**

Las informaciones que presentan en vivo y en directo el noticiero nocturno sobre política interna re-

fuerzan el sentido con sonido ambiente, ya que se trata de un recurso que permite dar la idea de estar más cerca del suceso y le imprime un carácter más actual a la información.

Con respecto a su origen, con la excepción de las que se producen en la Ciudad de Buenos Aires, prácticamente todas las que se utilizan son de agencia, salvo en los casos de coberturas de enviados especiales o móviles en vivo.

En el noticiero internacional los informes son producidos por el equipo del noticiero, cuya autoría se reconoce en los créditos, pero las imágenes, prácticamente en todos los casos, son compradas a distintas agencias especializadas. En algunas ocasiones los informes son reiterados a solicitud del público. En de destacar esta relación, ya que los mensajes de los espectadores son resumidos en vivo. En ambos casos se subraya, aunque de manera aleatoria, la presencia de entrevistados en piso, lo que le otorga una jerarquía y distinción al tratamiento informativo.

### **3. Forma de la intención del reportero o locutor en la información**

En ambos casos trabaja el mismo locutor. También se presenta del mismo modo, muchas veces en *off* y algunas en piso, presentando un compacto de noticias, en el noticiero nocturno, o anticipando información, en el internacional. Este recurso, que en ocasiones es compartido por el reportero de la información, traduce opinión y, por consiguiente, es utilizado de manera inversa a la definición que hace Bill Nichols sobre la intervención de la voz en *off* en el documental: "los hechos son narrados por una voz en *off* de manera descriptiva y objetiva, y cuya intención no es problematizar la realidad, sino exponerla tal cual se presenta"<sup>1</sup>.

## Consideraciones finales

Pensar la relación Estado y comunicación pública en la Argentina, entendiendo esta última en su dimensión televisiva, implica asumir una relación compleja, densa, de profundas contradicciones y que conlleva necesariamente a plantearse la concepción de representación ciudadana que la Carta Magna nacional propone.

El segundo rasgo que marca a la televisión pública se halla en la elaboración audiovisual de las bases comunes de la cultura nacional, sobre las que se articulan las diferencias regionales y locales. Para ello la televisión pública debe, de un lado, hacerse cargo de la complejidad geopolítica y cultural de la nación tanto en el plano de las prácticas sociales, como de los valores colectivos y las expectativas de futuro; y de otro, trabajar en la construcción de lenguajes comunes.

El tercer rasgo que configura la especificidad de esta televisión es ofrecer una imagen permanente de pluralismo social, ideológico y político, abriendo espacios a las voces más débiles, como las minorías culturales (los indígenas, los homosexuales) y los creadores independientes (en video, música, teatro, danza).

La historia de la década del 50, con la decisión política de incorporar la televisión a nuestro país, sirve de enseñanza. Si trazamos una cartografía comparativa de fines de la década con su comienzo, el 17 de octubre de 1951, comprobaremos que la mancha de concentración de canales y consumidores no modificó el esquema estructural del país, hiperconcentrado en su Capital y ciudades principales. Ese lanzamiento podría haber permitido

una propuesta de política pública federal no gubernamental. Esta es una nueva oportunidad para reconocerse como un territorio diverso, con tramas, identidad y expresiones culturales diferentes: para expresarnos coherentemente en el mapa de relaciones simbólicas del futuro.

**Los programas informativos televisivos** son complejas entidades que, a través de su discurso específico, **generan modelos mediatizados de realidad social.**

A partir del análisis de la información emitida por los noticieros nocturno e internacional de *Canal 7* de la Argentina, se pueden establecer en términos generales las siguientes reflexiones:

La utilización de recursos como documentación audiovisual coadyuva a la calidad de los programas informativos.

La información completa y contextualizada de los acontecimientos se presenta como un instrumento de calidad y de diferenciación, frente a la gran cantidad de factores que empujan hacia la uniformidad de los noticieros seleccionadas (el uso de las mismas fuentes, los criterios de selección y las estrategias de enunciación y construcción de la noticia, etcétera). La documentación audiovisual contribuye a la audiovisualidad de los programas. Sin embargo, si es empleada únicamente con el objetivo de obtener variedad visual, la documentación colabora en la fragmentación y espectacularización de la información. A su vez, el uso no motivado de documentación audiovisual, el empleo de grabaciones reiterativas o desfasadas y una mala contextualización de los documentos audiovisuales devalúa la información.

Ambos noticieros, al tener una intervención orientada a las cuestiones internas de su país o del plano internacional, se diferencia también en el tono. Esta información pretende trazar una mirada con carácter general sobre la problemática tratada.

La utilización desmedida de la crónica, dentro de los géneros informativos analizados, responde a la tendencia de los noticieros a presentar un número más elevado de sujetos sociales, de todos los campos de la esfera pública, como noticiables. El resultado indica mensajes cortos, falta de profundidad en el tratamiento informativo y economía de recursos en la producción. El noticiero nocturno traduce el acontecer diario, la visibilidad de las informaciones, según los propios criterios de la crónica. El noticiero internacional prescinde de este género, lo que habilita a mayor profundización temática y un tratamiento reflexivo de la información, destacándose en este punto.

Los noticieros se retroalimentan documentalmente de los mismos materiales que han generado con anterioridad. Esto también indica que se le otorga un valor diferente a la imagen en relación al audio de esa producción previa. La imagen se retroalimenta, el audio es reemplazado por la nueva información. Sin embargo, la no utilización del texto sonoro de la documentación limita a la aportación informativa de dichos documentos.

Se produce una sistemática personalización del acontecer político. Las crónicas describen los actos políticos como expresión de los estilos particulares de los gobernantes.

## Notas

1 Nichols, Bill. *La representación de la realidad*, Paidós, Barcelona, 1997, pp. 68-72.

## Bibliografía

ALFONSO, Alfredo. *Cómo se informa a los europeos sobre Europa*, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 1997.

BOLAÑO, César y BRITTO, Valerio (compiladores). *A televisão brasileira na era digital*, Paulus, San Pablo, Brasil, 2007.

CASSETTI, Francesco y DI CHIO, Federico. *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos, y prácticas de investigación*, Paidós, Barcelona, España, 1999.

GÓMEZ GERMANO, Gustavo. *Pautas para la transición y el marco regulatorio de la TV digital abierta terrestre en Uruguay*, inédito, 2008.

MORENO, Ángeles. "El discurso de identidad de la televisión pública. La autopromoción de Televisión Española", en: *Telos*, N.º 71, Madrid, abril-junio de 2007.

NICHOLS, Bill. *La representación de la realidad*, Paidós, Barcelona, España, 1997.

RODRIGO ALSINA, Miquel. *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona, España, 1993.

SOSA PLATA, Gabriel. "TV digital en México: un primer balance", en: *El Universal*, México, 6 de febrero de 2007.

## En internet

COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)  
[www.cantv.com.ve](http://www.cantv.com.ve)